



MANUEL DE IRUJO, VASCO, NAVARRO Y ABERTZALE

MANUEL DE IRUJO, VASCO, NAVARRO Y ABERTZALE

El pasado mes de Junio la Asociación *Deusto Business School* celebraba en Madrid su Alumni Day, como parte de los eventos de su centenario, patrocinados por BBVA, Elkargi, Iberdrola, Kutxabank, Petronor, etc. El acto fue cerrado por Iñigo Urkullu con una conferencia en la que remarcó los puntos clave de la política de su Gobierno, reflejo de la de su partido, el PNV.

Manifestó que, en su visión de futuro, están planteando un nuevo Pacto institucional y político que alumbre una nueva etapa: "Contamos con una base sólida para que las relaciones entre Euskadi y el Estado se aborden desde los principios de reconocimiento mutuo, respeto institucional, cooperación y mecanismos bilaterales de salvaguarda de lo acordado. Un nuevo Pacto Político que reconozca nuestra realidad nacional y favorezca la presencia y proyección europea e internacional de Euskadi Basque Country".

¿Es este el programa de un Gobierno nacionalista, reflejo de un Partido nacionalista? ¿"Reconocimiento mutuo", "respeto institucional", "cooperación", entre una Euskadi autonómica auto-minireducida a tres y el Estado (el español, claro), todopoderoso, como si de iguales se tratara? Ciencia ficción. ¿"Mecanismos bilaterales" para asegurar que el Estado español cumpla los acuerdos, cuando llevan 43 años reclamando un montón de transferencias pendientes? ¿"Reconocer" solamente nuestra realidad nacional, sin exigir, ni tan siquiera pretender, el respeto a los **derechos nacionales** que de esa realidad se derivan, como el de la autodeterminación? ¿"Favorecer" la presencia internacional de esa ocurrencia del "Euskadi Basque Country"? ¿Se refiere a cosas como esas de la Región Nueva Aquitania- Navarra- Euskadi?

¿Será que su socio de Gobierno autonómico, el PSE-PSOE, les impide manifestarse y actuar como herederos políticos del fundador de su Partido, Sabino de Arana, que tenía por Patria a una Euskadi compuesta por siete territorios, no de tres y para la cual anhelaba la independencia? ¿Será que realmente no les interesa eso como Gobierno o como Partido? ¿Qué será, será...?

Tampoco creo que actitudes como la del Sr. Urkullu o la del Presidente de su Partido, el Sr. Ortuzar, quien frecuentemente manifiesta que su meta es "sentirse cómodos en España", sean todas debidas, exclusivamente, a las políticas de su Partido, porque hablando de Estatus, de Estatutos de Autonomía, quiero hacer referencia a un importante político del PNV, Manuel de Irujo, nacido en Estella en 1892, navarro, vasco por tanto y un gran abertzale, que peleó contra las corrientes disgregadoras con las que se encontró en su propio Partido.

En aquellos convulsos años anteriores a la II República española, se estaba intentando conseguir un Estatuto autonómico que pudiera convertirse en peldaño para avanzar hacia la independencia y no en tope para impedir su consecución. El Movimiento de alcaldes le había encargado la elaboración de un proyecto a la Sociedad de Estudios Vascos, que lo presentó en Junio de 1931, bajo el nombre de Estatuto de Estella. Tenía un carácter unitario para toda la Euskal Herria, la Euskadi peninsular, Nafarroa incluída.

En su Art. 1 se definía como **Estado autonómico**, en el Art. 16 reconocía al euskara como **lengua nacional** y en el Art. 15, establecía:

“El Estado Vasco tiene competencia para legislar, administrar y juzgar, haciendo que se ejecuten sus leyes, decretos y fallos de sus tribunales. Sus competencias comprenden, además del Régimen Tributario, Política Económica, Sanidad, Enseñanza, etc, la Seguridad Pública y Defensa, que incluye Policía, Ejército y Marina Militar”.

Un Estatuto ilusionante en aquel momento, nada parecido al actual. Pero había muchos intereses partidistas, ideológicos y económicos de por medio. Se elaboraron varios modelos de Estatuto, en función de la inclusión o no de Navarra. Hasta la Diputación de Navarra encargó dos proyectos, uno “vasco-navarro” y otro “navarro”.

No coincidía Manuel de Irujo con otros dirigentes de su propio Partido en las estrategias al respecto, como lo atestiguan las cartas cruzadas con su correligionario José Antonio de Agirre, alcalde de Getxo, que era entonces diputado por Nafarroa en Madrid. Como ejemplo, cito un extracto de la que le dirigió Irujo a Agirre el 25 de Junio de **1932**:

Amigo José Antonio: Mi punto de vista, tan distinto del de todos Vds. en este malhadado asunto del Estatuto, me ha avinagrado la vida, convirtiéndome en protestante perpetuo...

El P.N.V., aceptando sugerencias de Vds. se ha convertido en actor principal del Estatuto “vascongado”. Así lo dice E.B.B. y lo repite la prensa. ¿Ya han pensado Vds. lo que hacen?...Vds. confeccionarán un Estatuto de tres, al cual unirán un artículo repleto de literatura afectiva para Navarra...Y el Estatuto “vascongado” será la piedra angular que garantizará la separación perpetua de Euzkadi, en Vascongados y Navarros; o lo que es peor, en “vascos” y “navarros”...

Además, si el P.N.V. se adelanta a prohijar el Estatuto vascongado, ¿qué razón puede sentar el mismo en Navarra, para no apoyar el Estatuto navarro?...

En fin, amigo Aguirre, yo me doy por fracasado, con fracasados no se puede ir a ninguna parte. Sigán Vds. alentando al Partido y que sea lo que Dios quiera de él...

Un abrazo de su affmo. amigo.

Manuel de Irujo

El Estatuto que finalmente aprobó la República Española en 1936, ya iniciada la guerra, consumó, como se temía Irujo, la división entre "vascos" y "navarros", además de ser de aplicación solamente en Bizkaia. Lo más triste es que, muerto Franco, en 1979, su Partido volvió a hacer lo mismo, con el agravante de que afirmó, en el texto Estatutario actualmente vigente, que Euskadi, Euskal Herria, el País Vasco, eran ellos, los tres territorios "vascongados" donde tenían mayoría política y podían gestionar a su antojo. En consecuencia, todos los demás, navarros, lapurtarras y suletinos, ya no eran vascos. No cabían en el nuevo País Vasco, Basque Country como dice Urkullu.

Cuando Manuel de Irujo regresó a Navarra en 1977, tras un largo exilio, volvió a ponerse a las órdenes de su Partido, pues era lo que su concepto de la disciplina le exigía. Salió elegido senador por Navarra para el Senado español. Posteriormente formó parte del Parlamento navarro, pero falleció el primer día de 1981, a los 89 años. Creo que su amargura ante la repetición, tras más de cuatro décadas, de la separación entre "vascos" y "navarros", aceleró su final.

Begirale